de savinares... cerros e cuestas''(8); de El Bonillo a Montiel "Van por cañamares... de tierra doblada e de savinares todo el camyno" (9); de El Bonillo a Munera "ay dos leguas de tierra llana salvo algunos vallezuelos e la legua e media postreras es de montes e cañizares" (10). Munera es "tierra de cerros e montes e savinares" (11); de Munera a Villarrobledo hay "cinco leguas llanas las dos primeras son de montes de enzinares e todo este camyno es de atochares e de tierras de labranças salvo que salyendo del lugar (Munera) ay algunos barrancos" (12). Villarrobledo "esta en llano e es en la mancha de aragon" (13); de Villarrobledo a Lezuza el camino es de "tierra doblada e de montes de enzinares" (14). El término de Lezuza es "de cerros e valles e savinas e tierras de labranças" (15). Finalmente, El Ballestero es de tierras "llanas e de enzinares" (16).

En su conjunto, como escribió el relator de Tomás LÓPEZ, Geógrafo Real, a fines del siglo XVIII:

"Todo el territorio de esta ciudad es montuoso, áspero y quebrado, escepto por la parte del Norte; generalmente está poblado de Encinas, robles, pinos, Sabinas, Fresnos y Jaras" (17).

* * *

La ciudad de Alcaraz, cabeza de una importante jurisdicción local, aunque pierde una parte importante de su territorio en los siglos medievales, todavía conserva a principios del siglo XVI un extenso alfoz reconquistado y repoblado por élla en aquel período. Aquí sólo voy a referirme al proceso *autonomista* moderno, desarrollado prácticamente en esta centuria, que no se conoce hoy todavía muy bien, y abarca desde 1537 a 1573, debido a la política de enajenación de jurisdicciones y venta de vasallos desarrollada por los primeros Austrias, en el que viven todos nuestros personajes. Durante este proceso alcanzan la autonomía administrativa y la independencia jurisdiccional de Alcaraz, al menos, las comunidades de las Peñas de San Pedro (1537) (18), El Bonillo (1538), Munera

⁽⁸⁾ Ibídem, vol. II, p. 40.

⁽⁹⁾ Ibídem, vol. II, p. 113.

⁽¹⁰⁾ Ibídem, vol. II, pp. 143-144.

⁽¹¹⁾ Ibídem, vol. II, p. 143.

⁽¹²⁾ Ibídem, vol. II, p. 145.

⁽¹³⁾ Ibidem, vol. II, p. 145.

⁽¹⁴⁾ Ibídem, vol. II, p. 144.

⁽¹⁵⁾ Ibídem, vol. II, p. 143.

⁽¹⁶⁾ Ibídem, vol. II, p. 131.

⁽¹⁷⁾ Biblioteca Nacional, Sec. Ms., ms. 7293, fol. 44, titulado Diccionario Geográfico de Tomás López, que podrá consultarse más fácilmente en Fernando RODRÍGUEZ DE LA TORRE y José CANO VALERO, Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López, en publicación. También contiene la relación de Paterna de Madera, pero incompleta y sin información para este trabajo, fol. 182. En adelante esta fuente se citará DGTL.

⁽¹⁸⁾ La villa de las Peñas de San Pedro comprendía en el XVI además, los actuales términos municipales de Alcadozo, Pozohondo, Pozuelo y San Pedro, con unos 600 Km².